

Guardaparques refuerzan patrullaje y monitoreo en Área Protegida en Coclé



Con miras a garantizar la protección de la Reserva Hidrónica Cerro Guacamaya, personal de la Dirección Regional de Coclé continúa con las labores de Patrullaje de Fiscalización, en esta importante Área Protegida que abastece del vital líquido a más de 42 comunidades de cuatro corregimientos: dos del distrito de La Pintada y dos del distrito de Penonomé.

De las 20 Áreas Protegidas, Cerro Guacamaya forma parte de las 18 creadas en atención a la petición de las comunidades beneficiarias. Con una superficie 5, 117 hectáreas sirven de hábitat a diversas especies de animales silvestres como el venado cola blanca, conejo pintado, ocelote e iguana verde. Se localiza en el Arco Seco, en provincias centrales y representa la segunda área protegida establecida a nivel de Coclé en el año 1993. Su situación forma parte del Corredor Biológico Altitudinal que enlaza y conecta el parque nacional Omar Torrijos Herrera, Guacamaya, la Reserva Cerrozuela y el Área Protegida Manglares de Penonomé.

□

□Responder □Reenviar

SG